



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



19° Ord.
EXP-UNC: 0059345/2016

VISTO:

La nota presentada por la Esp. María Valentina Ceballos Salas, por la que solicita licencia en el cargo de Consejero Titular por el Claustro de Docentes, Estamento de Profesores Auxiliares, ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación por motivos de maternidad;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia como Consejero Titular por el Claustro de Docentes, Estamento de Profesores Auxiliares, a la Esp. María Valentina Ceballos Salas.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON DORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

-516